
**INFORME DE COMISARIA
AÑO 2006**

Oficio No.- CP-05-01

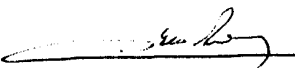
Quito, 2007-05-09

Ingeniero
Nayzer Mina G.
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELECTRICA ESMERALDAS
Esmeraldas.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que estipula el Art. 279 de la Ley de compañías numeral 4, me permito enviar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2006, con la finalidad de que sea conocido por la Junta General de Accionistas de la Empresa.

Atentamente,


Lcda. Cecilia Paredes Mejía
COMISARIO PRINCIPAL
EMPRESA ELECTRICA ESMERALDAS
Adjunto.- Oficios No.-s CP-04-01 y 04-02

INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

1.- ANTECEDENTES

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 en su numeral 4 de la Ley de Compañías y, en cumplimiento a la designación otorgada por la Junta General de Accionistas en sesión de fecha 6 de Septiembre del 2004, mediante Resolución No.- 12.2004 como Comisario de la Empresa Eléctrica Esmeraldas S.A., me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de la Empresa el presente informe sobre los Estados Financieros, del ejercicio económico 2006; y, al análisis efectuado a los aspectos principales de las áreas de la Empresa, es fundamental además emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores respecto a sus obligaciones, y responsabilidades que le otorga la Ley de Compañías en sus artículos 124, 125 y 126 del capítulo 5 de la Administración.

2.- OBJETIVO DEL INFORME

Realizar la revisión de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2006, considerando que se han fundamentado en los Principios de Contabilidad de General Aceptación; así como se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y, varias técnicas y procedimientos para cumplir con el objetivo del trabajo realizado.

Emitir el criterio sobre la confiabilidad y razonabilidad de los datos contables reflejados en los Estados Financieros.

Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Técnicas se enmarcan en la reglamentación vigente.

Evaluar los procedimientos de control Interno y el cumplimiento de las Resoluciones de Junta General de Accionistas y Directorio de la Empresa.

El propósito del presente informe es mejorar el sistema administrativo-financiero de la Empresa, considerando lineamientos y recomendaciones que se mencionan en el mismo, los cuales pretenden que a través de la mejora en los procesos de la Empresa se entregue un óptimo servicio a la ciudadanía.

3.- LIMITACIONES

El informe no está orientado a determinar faltantes o revelar posibles desviaciones que podrían afectar los resultados del ejercicio económico, no exime de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones realizadas durante el ejercicio económico del 2006.

4.- CUMPLIMIENTO RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DIRECTORIO Y DE LOS ADMINISTRADORES DE ACUERDO A DISPOSICIONES LEGALES ESTATUTARIAS, Y REGLAMENTARIAS

La Empresa durante el año 2006 tuvo 5 sesiones de Junta General de Accionistas tomándose 19 resoluciones de las cuales se han cumplido 13, es decir un 69%, 3 resoluciones se encuentran en proceso, es decir un 15% y, 3 no han sido ejecutadas, es decir un 15%; entre las resoluciones importantes tomadas por la Junta de Accionistas y que no se han cumplido consta la suscripción del contrato modificatorio de concesión del servicio público con el CONELEC, y de las resoluciones que se encuentran en trámite entre la más importantes se puede mencionar la resolución aprobada por la junta sobre la implementación de recomendaciones emitidas por el Directorio sobre la recuperación de cartera, reducción de pérdidas y negociación de compra - venta de energía en contratos con precios que le permita a la Empresa durante el año 2006 reducir sustancialmente los costos.

El Directorio de la Empresa sesionó por 31 ocasiones tomándose 154 resoluciones, de las cuales se han cumplido 113, es decir un 73%, 21 se encuentran en proceso de trámite, es decir un 13% y 20 no se han ejecutado, es decir un 12%, entre las resoluciones más importantes que se han iniciado o que se encuentran en proceso, considero necesario mencionar sobre el contrato con la Cía. Tercerizadora EPS debido a que no se inician las acciones legales, penales y civiles y otras que correspondan a quienes suscribieron el contrato.

Sobre la Línea Quinindé - Las Golondrinas el Directorio resolvió se solicite al contratista explique porque no se iniciaron los estudios paralelamente con la Línea Borbón San Lorenzo como se adjudicó.

La recomendación sobre el convenio Interinstitucional a suscribirse entre la E. E. Quito y la E. E. Esmeraldas.

El convenio a suscribirse entre la E.E. Esmeraldas, las Comunidades y las Cías. Agroindustriales del Cantón Quinindé, a fin de mejorar el sistema eléctrico del Sector Quinindé Las Golondrinas y que las Cías mencionadas continúen siendo clientes de EMELESA por un tiempo a determinarse.

Por la importancia el directorio resolvió se dé inicio al estudio del VAD; así mismo mejorar las gestiones frente a la compra-venta de energía. Conocimiento y resolución sobre avance de proyecto de instalación de medidores prepago.

La Administración debe trabajar en el perfeccionamiento del Plan Estratégico 2007-2011.

Resolución sobre el proceso de contratación para seleccionar una Empresa especializada en la reparación del transformador averiado en Subestación Quinindé de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones vigente en EMELESA.

De acuerdo a lo que antecede hay incumplimiento tanto de las resoluciones de Junta General de Accionistas como de Directorio, se recomienda a la Administración velar por el cumplimiento de las resoluciones que se encuentran en proceso de trámite y, las que no se han cumplido.

Revisados los libros de Actas de las Junta de Accionistas y Directorio Talonarios, Libros de Acciones y Accionistas y luego de las recomendaciones por parte de la Superintendencia de Compañías. se observa que los mismos son llevados de acuerdo a la disposiciones de la Ley de Compañías y son controlados por la Secretaria General, constatándose que estos se encuentran debidamente organizados, archivados y al día cumpliendo en lo que se refiere a numeración y legalización.

En cuanto a los libros contables y sus comprobantes, estos se basan en lo estipulado en el Sistema Uniforme de Cuentas (SUCOSE), el mismo que se viene utilizando y permite la elaboración de los Estados Financieros que reflejan los resultados de la Empresa en el ejercicio económico presente, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, observándose consistencia en la aplicación de los principios y procedimientos contables de general aplicación.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, el Administrador debe presentar a la Junta General de Accionistas, una memoria razonada acerca de la situación de la Empresa durante el año 2006, la misma que a la fecha de este informe se encuentra elaborada.

6.- MONTO DE AUTORIZACIONES

Según Resolución de la Junta General de Accionistas del año 2001. Están vigentes hasta la fecha los montos de autorizaciones y, son las siguientes:

Presidente Ejecutivo	US\$. 20,000.00
Directorio	US\$. 20,001.00 hasta 100,000.00

7.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Con la finalidad de optimizar los recursos, la Empresa ha implementado varios instrumentos de control interno, los mismos que funcionan en las diferentes áreas de la Empresa, y están complementados con varios reglamentos e instructivos, los mismos que se deben actualizar de acuerdo a las necesidades de la Empresa y, a las disposiciones emitidas tanto por la Junta General de Accionistas, Directorio y los entes de control tanto internos como externos, para un mejoramiento en el manejo administrativo y financiero siendo áreas de ejecución y gestión; así en la Empresa, Auditoria Interna es el área de control y apoyo para la Administración y cumple un plan de acción presentado y aprobado por el Directorio para cada año.

En el año 2006 Auditoria Interna ha ejecutado las siguientes actividades entre las más importantes:

- ✓ Examen especial a la nómina de la Compañía.
- ✓ Examen especial a procesos de contratación de estudios para construcción de Líneas y Subestaciones.
- ✓ Examen especial adquisición de materiales y equipos Programa de Obras FERUM-2006.
- ✓ Examen especial a la liquidación del Programa FERUM-2005.
- ✓ Vigésimo cuarto informe de avance cumplimiento de recomendaciones de control interno.
- ✓ Examen especial a la emisión de ordenes de pago y caja chicas.
- ✓ Examen especial a la contratación para la recuperación de cartera vencida.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de resoluciones tomadas por organismos superiores de la Compañía.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de Contraloría General del Estado.
- ✓ Evaluación al cumplimiento de las normas de austeridad dispuestas por la Junta de Accionistas.
- ✓ Otros trabajos y asesorías.

Cabe mencionar que éstos trabajos desarrollados sirven para mejorar los procedimientos de control interno y varios procesos establecidos en la Empresa, lastimosamente el plan de Auditoria no se difunde por las áreas de la Empresa y, posteriormente los informes no son conocidos ni por el Directorio ni por la junta General de Accionistas, los resultados obtenidos son importantes para tomar correctivos en la Empresa.

RECOMENDACIÓN

Analizado el informe presentado por el Auditor Interno, se recomienda igual que en el Informe del año 2005, que la Administración de la Empresa de manera inmediata a la recepción de los informes se entregue tanto a Directorio como a Junta para su conocimiento, aprobación y cumplimiento de lo mencionado en los mismos, caso contrario se establezcan las sanciones respectivas.

En forma mensual de acuerdo a lo establecido por el SRI se elaboran conciliaciones tributarias entre los valores pagados (Tesorería), con los valores contabilizados (Contabilidad), y así establecer el cumplimiento en el pago de impuestos, la presentación de la información requerida por el SRI, basados en lo que estipula la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

El valor correspondiente a la contribución de la Superintendencia de Compañías se encuentra a la fecha pendiente de pago, para el caso de la contribución a la Contraloría General del Estado se debe elaborar un cuadro con los valores realmente recibidos por la Empresa por el VAD, y sobre esos mntos calcular el valor a entregar.

En referencia a las Actas de Determinación que estableció el SRI en contra de la Empresa, por los valores pagados en exceso tanto del impuesto al valor agregado, como del impuesto a la renta, la Empresa no ha efectuado ninguna gestión posterior.

RECOMENDACIÓN

El Administrador de la Empresa solicitará al Asesor Jurídico informe sobre la última gestión realizada ante el S.R.I. tendiente a recuperar los valores pagados en más por parte de la Empresa al S.R.I. , del Impuesto al valor agregado IVA, Impuesto a al renta , multas e intereses , emita un informe final si es del caso y, se acoja de manera inmediata el informe de Auditoria Interna de la Empresa donde se determinan responsabilidades.

8.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

SEGUROS

En relación a las pólizas de seguros únicamente están vigentes desde el 1 de septiembre 2006 hasta el 1 de septiembre 2007 la póliza de fidelidad No.- 07D-00443 para todo el personal que está bajo el rol, la póliza de responsabilidad civil No.- RC-205549 del 8 de noviembre 2006 al 8 de noviembre 2007, que cubre a los usuarios y, la póliza de garantía contrato de concesión No.- CC-21997 del 25 de Marzo 2006 al 25 de marzo 2007. Es preocupante que las Centrales de Generación, Subestaciones, edificios y bodegas no estén protegidas; así como la cobertura de personal de la Empresa por muerte y accidentes personales.

RECOMENDACIÓN

De manera urgente la Administración solicite al Directorio avoque conocimiento y apruebe la contratación de los seguros cuyas bases están aprobadas para cubrir rotura de maquinaria, seguro contra incendios, equipos y maquinarias, seguro de transporte y permanencia de dinero y valores, seguro de vehículos, póliza de seguro de vida en grupo, póliza de seguro de accidentes personales; igualmente la Dirección de Finanzas con las áreas de Inventarios y Avalúos y Contabilidad, preparen un informe con la valoración de los activos existentes se elabore las bases para asegurar las Centrales, Subestaciones, Edificios, Bodegas y, presentar la propuesta al Directorio, para luego incluir en la pro forma presupuestaria.

AUDITORIA EXTERNA

De acuerdo al Art. 318 DE LA AUDITORIA EXTERNA, Ley de Compañías, la Empresa Eléctrica Esmeraldas a través de la Junta de Accionistas aprobó la contratación de la Firma AUDIHOLDER CIA. LTDA., como Auditora Externa para que proceda a emitir dictamen sobre los Estados Financieros de la Empresa por el año 2006, en la sesión de fecha 16 de marzo de 2007.

FIDEICOMISO

Con el fin de garantizar el pago a las Generadoras por el suministro de energía, la Empresa mantiene un Fideicomiso con la Administradora de Fondos FONDOS PICHINCHA S.A., con la finalidad de que la Empresa deposite diariamente los valores recaudados y, que posteriormente se distribuya de acuerdo a las prelación de pago.

BODEGAS

Se han efectuado las conciliaciones de Bodegas entre el kardex existente y los saldos en los libros contables de todas las Bodegas que mantiene la Empresa Eléctrica Esmeraldas al 31 de Diciembre del 2006.

A la fecha se efectuó la constatación física de los materiales, repuestos, herramientas, y otros de la Bodega General de EMELESA al 31 de Diciembre del 2006, de acuerdo al Acta presentada.

RECOMENDACIÓN

La Administración de la Empresa dispondrá a la Dirección Financiera a través de Inventarios y Avalúos en coordinación con Contabilidad se presente una alternativa para que el Directorio estudie la posibilidad (económica) de efectuar los inventarios y el avalúo de las Bodegas de bienes de manera especial de la Bodega de Esmeraldas.

9.- ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2006

Es de responsabilidad de la Administración, la información constante en los Estados Financieros proporcionados por la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías el Comisario emitirá su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos a la Junta General de Accionistas.

BALANCE GENERAL

Las variaciones en el Balance General al 31 de Diciembre del 2006 son significativas de un año a otro, y se procede a detallar a continuación:

CUENTAS DE ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

Al 31 de Diciembre del 2006 se mantiene como Activo Corriente los saldos de Bancos y Fondos Rotativos el valor más significativo en la cuenta de Bancos corresponde a la recaudación por venta de energía que se registra en el Fideicomiso a través Fondos Pichincha, cuyo incremento constituye el 26.61% más en relación al año anterior, cuyo saldo es de US\$. 1.095.436.80; así mismo cabe señalar el saldo de la cuenta No.- 3334059904 en el Banco del Pichincha para controlar los fondos FERUM para Subestaciones cuyo saldo es US\$. 474.273.26

Las Conciliaciones Bancarias del año 2006, están debidamente elaboradas y se determina que igual que el año anterior existen sobregiros los mismos que permiten cubrir las necesidades más urgentes de la Empresa como son sueldos, impuestos y otros.

Se elabora un detalle anual de ingresos y egresos lo que permite un mejor control al informe mensual que se elabora sobre los compromisos u obligaciones pendientes de pago.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Administración que a través de la Dirección de Finanzas, se solicite a todos los funcionarios y empleados de la Empresa que tienen fondos rotativos y cajas chicas pendientes de liquidar, se lo haga en el plazo estipulado en el oficio circular No.- CP-04-02.

EXIGIBLE

El monto del exigible alcanza a US\$. 52.129 millones de dólares, el monto más significativo constituye la cuenta por cobrar a Consumidores por el valor de US\$. 32.076 millones de dólares que constituye el 61 % del Exigible del Balance, dentro de ésta cuenta existen subcuentas: descuentos comprende los valores que por ley no se cobra por alumbrado en los espectáculos públicos, la Ley de anciano , e Interés por mora que corresponden a las planillas impagas que apenas se vence el mes siguiente el sistema le calcula el interés de mora. Esta cuenta constituye la cartera vencida que en el año 2005 fue de US\$. 25.9 millones de dólares y en el año 2006 de US\$: 32.08 millones de dólares.

Cuentas por cobrar consumidores detalle por Agencias:

AGENCIAS	CUENTAS POR COBRAR
Matriz Esmeraldas	US\$. 18.890.243.78
Agencia Limones	US\$. 815.991.79
Agencia Muisne	US\$. 1.032.195.17
Agencia Quinindé	US\$. 2.060.198.85
Agencia San Lorenzo	US\$. 2.432.373.09
Agencia Atacames	US\$. 2.261.047.99
Agencia Rocafuerte	US\$. 1.017. 830.39
Agencia Viche	US\$. 933.481.88

Agencia Tonchigue	US\$. 812.677.25
Agencia Borbón	US\$. 1.252.945.87
Agencia Chamanga	US\$. 288.106.56

RECOMENDACIÓN

Solicito que la Administración a través de la Dirección de Finanzas, Recursos Humanos y Asesoría Jurídica presenten un informe respecto a las Compañías contratadas para la recuperación de la cartera vencida de la Empresa Eléctrica, y luego del análisis efectuado se verá la conveniencia o no de renovar los contratos, esta cartera de cuentas por cobrar consumidores se ha incrementado del año 2005 al 2006 en un 23.47%.

La cuenta 113 Otras cuentas por cobrar el saldo al 31 de Diciembre del 2005 fue de US\$. 5.2 millones de dólares y en el año 2006 US\$. 20.6 millones de dólares incrementándose en un 296.10% de un año a otro, esta cuenta se ha incrementado en un valor significativo, es decir US\$.15.386.223.79; incluye también los préstamos otorgados por contrato colectivo, fondos rotativos y, deudores varios.

La provisión acumulada al 31 de Diciembre del 2006, tiene un saldo del US\$. 974.49 mil dólares que constituye el 2.66%, sin exceder el 10% que exige la Ley, siendo necesario un análisis y depuración de las cuentas en cuyo caso también se debería revisar la provisión.

RECOMENDACIÓN

La Dirección de Finanzas a través de Contabilidad continuará en la revisión de los saldos existentes en la cuenta 1134 VALORES COMISIONES Y FONDOS NO LIQUIDADOS por un monto de US\$. 106.297.76 dólares.

El saldo de la cuenta 1138 VENTA DE ENERGIA tiene un saldo significativo al 31 de diciembre del 2006 de US\$. 809.177.35 dólares, la Administración solicitará a la Dirección de Finanzas a través de Contabilidad que presente un cuadro alternativo para un cruce de cuentas por cobrar y por pagar para luego a través de un acercamiento con éstas Empresas negociar el cruce de cuentas.

La cuenta 115 Anticipos a Corto Plazo comprende los valores entregados para estudios, obras, servicios, el saldo al 31 de Diciembre del 2006 es de US\$. 396.75 mil dólares.

RECOMENDACIÓN

La Administración solicitará a la Dirección de Finanzas a través de Contabilidad que se continúe en la revisión y análisis la cuenta 115 para el saneamiento de ésta cuenta.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La cuenta otros activos corrientes mantiene el mismo saldo del año 2005 que de US\$. 443.34 dólares al 31 de diciembre del 2006.

INVENTARIOS

El saldo al 31 de Diciembre del 2006 es de US\$. 5.8 millones de dólares, existiendo una disminución en relación al año 2005 cuyo saldo fue de US\$. 6.4 millones de dólares, la cuenta comprende repuestos, materiales, suministros para ser utilizados en la construcción, operación y mantenimiento de Obras, dentro de ésta cuenta existen materiales, repuestos y otros que no han tenido movimiento desde hace varios años, según Acta se procedió a la constatación física de esta Bodega.

RECOMENDACIÓN

A la Administración insistir en la recomendación anterior, que a través de la Dirección de Finanzas, solicite un informe al área de Inventarios y Avalúos en coordinación con Contabilidad para determinar la baja de materiales obsoletos, y materiales sin movimiento durante varios años, considerando el Reglamento de baja de bienes existente para en lo posterior depurar estas cuentas.

Las compras locales en tránsito tienen un saldo al 31 de Diciembre del 2006 de, US\$. 16 mil dólares, existiendo un incremento en relación al saldo del año 2005 que fue de US\$. 10 mil dólares, lo que se concluye que éstas compras corresponden a materiales adquiridos en forma emergente para operación y mantenimiento.

ACTIVO FIJO

El saldo del Activo Fijo neto al 31 de Diciembre del 2006 es de US\$. 27.2 millones de dólares, valor superior al del año 2005 cuyo saldo fue de US\$. 26.2 millones de dólares, el incremento que tiene esta cuenta es del 5.83% respecto al año 2005 corresponde al pase a Bienes de Instalaciones en Servicio Obras FERUM- 2005, que es el valor más significativo dentro del grupo Activos Fijos .

Dentro de la cuenta Bienes e Instalaciones en Servicio se registra lo correspondiente a Centrales a Combustión Interna, Líneas y Subestaciones S/T, Líneas y Subestaciones de Distribución, Instalaciones de Servicio a Consumidores, e Instalaciones Generales entre otros.

RECOMENDACIÓN

En base al Acta de Compromisos celebrada entre la Empresa Eléctrica Esmeraldas y la Compañía de Generación Termoeléctrica TERMOPICHINCHA S.A. para instrumentar la dación de pago de la Central Térmica "La Propicia", con cargo a la deuda que mantenía EMELESA con TERMOPICHINCHA S.A. y, definir los términos generales del contrato de compra-venta de energía entre la mismas empresas, recomiendo:

1. El dinero recibido por esta gestión debe utilizarse únicamente en inversión de acuerdo al Oficio No.- CP-04-01 de fecha 05.04.2007 que forma parte integrante de éste informe.
2. Debe cerrarse las cuentas contables correspondientes a: Instalaciones Electromecánicas, repuestos para mantenimiento de las unidades de generación existentes en las Bodegas de EMELESA, las obras civiles de la Central, y el costo del lote de terreno donde se hallan las instalaciones específicas de generación en lo concerniente a la CENTRAL TERMICA LA PROPICIA.
3. Se debe coordinar una reunión con el Ministerio de Economía y Finanzas y obtener el saldo que se determinó en el cruce de cuentas entre el EX INECEL, Ministerio de Economía y las E. Eléctricas sobre los préstamos que se solicitó para las E. Eléctricas como el caso del Reino Unido que financió la Central de Generación Térmica La Propicia.
4. Para el proceso de enajenación de éste bien debió considerarse lo que estipula el Reglamento General para la Administración y Baja de los bienes de la Empresa.

Obras en Construcción de Bienes e Instalaciones

En esta cuenta existe un incremento de 37.77% entre el saldo del año 2005 de US\$. 1.781 mil dólares, con el saldo del año 2006 de US\$. 2.453 mil dólares en la cuenta 147 Obras en Construcción de Bienes e Instalaciones, debido a que se construyen las Obras del Programa FERUM 2006, de acuerdo al programa aprobado por el CONELEC.

RECOMENDACIÓN

Insisto en que la Administración a través de la Dirección de Finanzas obtenga el apoyo necesario entre Contabilidad y la Unidad de Inventario y Avalúos a fin de se trabaje coordinadamente en el control y registro de los activos y su depreciación.

ACTIVO NO CORRIENTE

Dentro de la cuenta Obligaciones por Cobrar a Largo Plazo, se controla un convenio con el Municipio de Esmeraldas por alumbrado público, el mismo que se compensa con el valor Impuesto Tasa de Basura, por lo que ésta cuenta ha sufrido una disminución del año 2005 con un saldo de US\$. 131.59 mil dólares a US\$. 87.79 mil dólares en el año 2006.

RECOMENDACIÓN

Insisto en la Recomendación del año 2005, la Administración solicitará a la DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA DE EMELESA, retomar los casos que se mencionan a continuación verificando si existen documentos de soporte, sean convenio o contratos elaborados, para iniciar las gestiones de cobro, por saldos que se mantienen de años anteriores a nombre de Hacienda San José (Teófilo Díaz) y Herk Montaña Alfredo.

ACTIVO DIFERIDO

Esta cuenta tiene un saldo al 31 de Diciembre del 2006 de US\$. 172.66 mil dólares y en el año 2005 de US\$. 83.77 mil dólares. La cuenta 184 Cuentas por Liquidar es la cuenta con el valor más significativo por un monto de US\$. 108.56 mil dólares, dentro de este grupo constan viáticos y subsistencias por US\$. 44.122.93, fondos temporales por US\$.57.158.39 y ropa de trabajo por US\$. 7.280.00

Dentro del rubro Cuentas por Liquidar año 2005 el saldo fue de US\$. 37.5 mil dólares correspondiente a Viáticos y subsistencias por US\$. 19.8 mil dólares y fondos temporales US\$: 17.6 mil dólares, en este año 2006 se incrementa la cuenta Cuentas por Liquidar en un 189.33%, siendo la que tiene más incidencia en el incremento el grupo denominado Fondos Temporales.

RECOMENDACIÓN

La Administración a través de la Dirección de Finanzas, solicitará a Contabilidad una certificación de que el funcionario o empleado de la Empresa que solicite viáticos, subsistencias, fondos temporales u otros conceptos por liquidar, no tenga cuentas pendientes, por cuanto hay saldos pendientes de las mismas personas de varios años atrás, tanto en cuentas por cobrar 113, valores comisiones y fondos no liquidados, como en viáticos y subsistencias y fondos temporales dentro de la 184 cuentas por liquidar.

Adjunto oficio No.- CP-04-02 de fecha 10.04.2007 que forma parte de éste informe.

CUENTAS DE PASIVO

En la cuenta de Pasivo a Corto Plazo el saldo final al 31 de Diciembre del 2006 es de US\$. 72.35 millones de dólares sufriendo un incremento del 21.71% en relación al saldo del año anterior que fue de US\$. 59.44 millones de dólares, teniendo incidencia en este incremento los rubros de documentos por pagar y cuentas por pagar:

CUENTAS POR PAGAR

CENACE-compra de energía	US\$. 4.8 millones de dólares
MINISTERIO DE FINANZAS	US\$. 5.0 millones de dólares
CENACE-FIDEICOMISO	US\$. 9.0 millones de dólares
Electroguayas-Fideicomiso	US\$. 11.6 millones de dólares
Termopichincha -Fideicomiso	US\$. 2.5 millones de dólares
Transelectric-Fideicomiso	US\$. 3.9 millones de dólares
Hidropaute-Fideicomiso	US\$. 10.6 millones de dólares
Termoesmeraldas-Fideicomiso	US\$. 3.0 millones de dólares
Hidroagoyán- Fideicomiso	US\$. 1.4 millones de dólares
E. Eléctrica Quito	US\$. 1.3 millones de dólares
Machala Power	US\$. 1.6 millones de dólares
Administración Temporal EMELEC	US\$. 1.6 millones de dólares
Transelectric-CENACE	US\$. 2.0 millones de dólares
Petrocomercial-ELECTROQUIL	US\$ 1.4 millones de dólares

Las deudas por la compra de energía van aumentándose año tras año, debido a la falta de recursos en la Empresa así del año 2005 al año 2006 se ha incrementado en un 22.55% aproximadamente, en referencia a los valores más significativos dentro del Pasivo a Corto plazo en el Balance.

La Empresa a través del área de Contabilidad ha efectuado las conciliaciones de la deuda y compensación de adeudos con la CATEG, ULYSSEAS INC., HIDROAGOYÁN, ELECAUSTRO, HIDROPAUTE, ELECTROGUAYAS, con fechas de corte Agosto 2006, Octubre 2006 y Diciembre 2006.

RECOMENDACIÓN

Como un hecho subsecuente para el año 2007, la Administración a través de la Dirección de Finanzas, Contabilidad, realizará el registro contable del contrato de compra-venta con TERMOPICHINCHA en cuentas por cobrar por el monto de US\$. 1.422.497.29, cerrar la deuda con TERMOPICHINCHA, por el monto de US\$. 2.139.743.71 saldo al 31 de mayo del 2006, revisar las cuentas de activo y depreciación como se menciona en la recomendación de los activos fijos; así mismo registrar el 1er. Abono remitido por TERMOPICHINCHA

La Administración solicitará a Contabilidad se elaboren las Actas de la deuda por compra-venta de energía y compensación de adeudos con corte al 31 de Diciembre del 2006 con todas las proveedoras de energía.

Las Obligaciones a Largo Plazo se mantiene con el mismo valor desde hace varios años, de US\$. 95 mil dólares correspondiente a cuotas vencidas por obligaciones a largo plazo Ministerio de Finanzas.

Dentro del rubro Obligaciones Patronales y Descuentos por cuentas ajenas el saldo al 31 de Diciembre del 2006 es de US\$. 272.25 mil dólares y, en ésta cuenta se registran las provisiones de Aportes Patronales al IESS, Fondos de Reserva, Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, entre otros.

La cuenta Otros Pasivos Corrientes al 31 de Diciembre del 2006 tiene un saldo de US\$. 565 mil dólares, existiendo un incremento con respecto al año anterior del 12.64%, los valores más significativos que se registran en ésta cuenta son:

- ✓ 10% de Electrificación Rural.
- ✓ Tasa de Basura.
- ✓ Cuerpo de Bomberos.
- ✓ Ministerio de Bienestar Social.

RECOMENDACIÓN

A la Administración insistir en la recomendación del año 2005, al Asesor Jurídico de EMELESA, interponga sus buenos oficios y, realice las gestiones necesarias, en razón de que el Decreto 1385 SEGUROS CONTRA INCENDIOS, está derogado, por lo que los valores que la Empresa entrega al Ministerio de Bienestar Social, no se revierten a la Empresa para la adquisición de equipos contra incendios, estos fondos se encuentran en Ministerio de Bienestar Social y Trabajo desde el mes de abril de 1.999, fecha en que el INECCEL se extinguió.

La Administración solicitará a través de la Dirección de Finanzas al área de Contabilidad el análisis respectivo de la cuenta 20904 dentro de la cuenta de mayor 209 Otros Pasivos Corrientes, sobre el 10% Electrificación Rural, para determinar el valor que se debe transferir al Fondo de Solidaridad desde años anteriores, el saldo al 31 de diciembre del 2006 es de US\$. 300.509.61

Los Depósitos en Garantía tienen un saldo contable al 31 de Diciembre del 2006 de US\$. 798.7 mil dólares, ésta cuenta siempre debe actualizarse con la información de los últimos catastros.

Al 31 de Diciembre del 2006, la cuenta Provisión para Jubilación Patronal tiene un saldo de US\$. 2.0 millones de dólares y, corresponde a la Jubilación Patronal, Renuncia Voluntaria, Despido Intempestivo, Desahucio y, Bonificación por Jubilación Patronal de los empleados y trabajadores de acuerdo al estudio actuarial, no fue necesario realizar un alcance a la provisión, se produjo una disminución del 2.93% en relación al año anterior porque se cancelaron valores pendientes del año anterior.

PASIVO DIFERIDO

La cuenta Anticipo para construcciones comprende los valores que se reciben de los abonados para Obras que cuando se termina su construcción se define la propiedad, el saldo al 31 de Diciembre del 2006, es de US\$. 1.320 dólares, igual al saldo del año 2005.

La cuenta de Otros Créditos Diferidos tiene un saldo de US\$. 4.4 millones al 31 de Diciembre del 2006 y es la cuenta que registra sus movimientos con las facturas, posteriormente se pasa a la cuenta 209 Otros Pasivos Corrientes a través de la cual se registra los pagos que se realizan; así mismo en esta cuenta se contabilizan los pagos parciales que realizan los abonados, que luego se registra en la cuenta 112 cuentas por cobrar a consumidores, esta cuenta se ha visto disminuida en un porcentaje de 15.16% lo cual corresponde a una recuperación de fondos más que en año anterior, por un monto de US\$. 791.541 lo cual permanece temporalmente en esta cuenta hasta efectuar los registros correspondientes.

PATRIMONIO

El saldo de la cuenta de Patrimonio al 31 de Diciembre del 2006 es de US\$ 43.9 millones de dólares, y la conforman los siguientes conceptos siendo los más significativos:

ACCIONES ORDINARIAS	US\$. 11.6 millones de dólares
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	US\$. 6.16 millones de dólares
DONACIONES DE CAPITAL Y CONTRIBUCIONES	US\$.26.10 millones de dólares

El Capital Social de la Empresa Eléctrica Esmeraldas S.A. al 31 de Diciembre del 2006, es de US\$ 11,654.742 millones de dólares y, cuyos accionistas son los siguientes:

FONDO DE SOLIDARIDAD	US\$. 9.338.794.00
CONSEJO PROVINCIAL DE ESMERALDAS	US\$. 2,310,506.00
MUNICIPIO DE ESMERALDAS	US\$. 5,442.00

La reforma al estatuto social de la Empresa se concretó mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03.Q.IJ.3337 e inscrita en el Registro Mercantil No. 34 del 29 de Diciembre del 2003.

RECOMENDACIÓN

La Empresa Eléctrica Esmeraldas debe iniciar su proceso de aumento de capital que no lo ha efectuado desde el año 2003, debido a que el socio mayoritario Fondo de Solidaridad ha incrementado sus Aportes para Futura Capitalización desde el año anterior en un 41.31%, y así cumplir con la Resolución de Directorio No.- 18 de fecha 29 de marzo de 2007.

APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

La cuenta de Aportes Futura Capitalización tiene un saldo al 31 de Diciembre del 2006 de US\$. 6.2 millones de dólares, los aportes más significativos son los que entrega el Fondo de Solidaridad para efectuar las Obras FERUM.

A la fecha EL Fondo de Solidaridad ha entregado el anticipo y la segunda cuota del Programa FERUM-2006 que comprende el rubro Redes de Distribución por US\$. 1.016.184.60 y Subtransmisión por el monto de US\$. 521.143.20 en cumplimiento al programa aprobado por el CONELEC.

Para el año 2007 la Empresa recibió el anticipo correspondiente al 20% del programa aprobado por el CONELEC el monto de US\$. 938.988.74 para las obras que comprende Redes de Distribución, Subtransmisión y Generación Fotovoltaica.

El Auditor Interno de la Empresa ha efectuado controles concurrentes y posteriores del Programa FERUM-2006, ha presentado varios informes sobre la utilización de los recursos y su avance, las conclusiones que reporta son importantes para la toma de decisiones por parte de la Administración de la Empresa, Directorio y Junta General.

RESERVAS

La cuenta de Reservas por Revalorización del patrimonio tiene un saldo de US\$. 894.85 mil dólares, ésta cuenta se ha visto disminuida en un 3.65% en relación al año 2005, corresponde al ajuste contable efectuado con la cuenta 201 Documentos por Pagar.

La cuenta Donaciones de Capital y Contribuciones recibidas tiene un saldo al 31 de Diciembre del 2006 de US\$. 26.1 millones de dólares, habiéndose incrementado en un 183.06% en relación al año 2005, y corresponde al subsidio tarifario que determina el gobierno de acuerdo al decreto 2045-A.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

El saldo por Ingresos de Operación de la Empresa al 31 de Diciembre del 2006, asciende a US\$. 25.07 millones de dólares, siendo los valores más significativos los que corresponden a ingresos por venta de energía que alcanzan a US\$ 24.17 millones de dólares y sus conceptos más importantes son venta de energía residencial, comercial e industrial.

El monto de los ingresos que no son por venta de energía alcanza a US\$. 898.9 mil dólares, monto que se ha incrementado en un 54.30% en relación al año 2005 y los montos más significativos para éste incremento corresponden a

cobro por planillas vencidas por US\$. 678.54, mil dólares y conexiones y reconexiones por US\$. 113.43 mil dólares.

La cuenta 421 ingresos ajenos a la explotación tiene un saldo de US\$. 2.621 millones de dólares que se ha incrementado de un año a otro por efecto de la compensación déficit tarifario.

En la cuenta 425 Ajustes períodos anteriores se ha registrado una disminución en la cuenta por un valor de US\$. 555.089.32, que corresponde al 82.86% por ajuste de los intereses del Préstamo Reino Unido.

GASTOS

Los gastos de Operación tienen un saldo al 31 de Diciembre del 2006 de US\$. 33.14 millones de dólares, siendo el valor más significativo el correspondiente a otros gastos por suministro de energía por US\$. 27.50 millones de dólares, en éste total de gastos se incluye también la depreciación, estos valores se acumulan por la compra de la energía, los gastos de operación, mantenimiento, instalaciones de servicios a consumidores, comercialización y los gastos administrativos.

RECOMENDACIÓN

Revisado el auxiliar de gastos de operación se determina que hay un incremento significativo en sobretiempos y horas extras, por lo que la Administración solicitará a la Dirección Financiera en coordinación con Relaciones Humanas se efectúe un análisis sobre estos pagos.

Los gastos ajenos a la operación tienen un saldo de US\$. 80.01 mil dólares al 31 de Diciembre del 2006 y comprende los rubros de ajuste de años anteriores, planillas anuladas y otros, esta cuenta se ha disminuido en un 43% con respecto al año 2005 donde se efectuó el registro contable de purga por mora.

El resultado obtenido durante el ejercicio económico 2006 producto de la Operación, y Administración de la Empresa, nos refleja una pérdida de US\$. 8.03 millones de dólares.

INDICADORES ECONOMICOS DE LA SITUACION DE LA EMPRESA.

Al efectuar un análisis de los indicadores básicos sobre la situación de una Empresa, me permito informar que en los índices de liquidez.

Razón corriente	Activo Corriente	59.593.301.75	igual	0.82
	Pasivo Corriente	72.348.252.80		

La Empresa cuenta US\$. 0.82 centavos de dólar para cubrir el pasivo corriente, incluido el inventario de la Empresa .

Prueba Acida	Activo Corriente - Inventario	53.747.886.27	igual 0.74
	Pasivo Corriente	72.348.252.80	

La Empresa cuenta con US\$. 0.74 centavos de dólar para cubrir cada dólar de deuda corriente.

Indice de Endeudamiento.-

Deuda total de Activos	Total deuda (Obligaciones a corto y largo plazo)
	Total Activos

78.300.011.84	Igual 0.87
89.536.702.64	

Este resultado significa que con todos los activos de la empresa se cuenta con US\$ 0.87 centavos de dólar para cubrir cada dólar de endeudamiento.

COMENTARIOS

- Las pérdidas en relación al Patrimonio significan el 25.00%.
POR LO QUE EXISTE UNA DESVALORIZACIÓN SIGNIFICATIVA DEL PATRIMONIO.
- La Empresa tiene obligaciones a corto plazo por cumplir por un valor de US\$. 73 millones de dólares, los mismo que para poder cubrirlos en el 100%, se necesita US\$. 36.35 millones de dólares, puesto que el exigible por recuperarse apenas es de US\$. 36.65 millones de dólares.

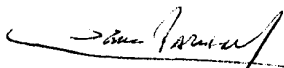
	US\$. 27.805.257.54
INGRESOS TOTALES	
EGRESOS TOTALES	US\$. 35.838.669.83
PERDIDA DEL EJERCICIO	US\$. 8.033.412.29

11.- OPINIÓN DEL COMISARIO

Independientemente de que durante los últimos ejercicios económicos la Empresa Eléctrica Esmeraldas S.A., ha generado pérdidas, cabe mencionar que del año 2005 al 2006 existe una disminución de la pérdida en un 1.12% aproximadamente, lo cual permite definir que la Empresa puede continuar en este proceso de recuperación; como un hecho subsecuente para el 2007, la Empresa cuenta con capital fresco de la negociación efectuada con TERMOPICHINCHA lo que le permitirá efectuar alguna inversión. Salvo por las recomendaciones que se indican en éste informe debido a las novedades

encontradas en las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Ingresos y Gastos, MI OPINIÓN ES QUE LOS SALDOS SON RAZONABLES Y, SE HA CUMPLIDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS; ASI COMO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD Y, DEMAS LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS EXTERNOS E INTERNOS NECESARIOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTABLES.

Atentamente,



Lcda. Cecilia Paredes Mejía
COMISARIO PRINCIPAL
EMPRESA ELECTRICA ESMERALDAS S.A.